

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUPLEMENTO DE 8 PÁGINAS
**Balances, Compras (Ley N° 14.815) y
Sociedades**

Balances

UNIÓN VECINAL DE TRES LOMAS

Personería Jurídico Política y de Derecho Privado N° 488 del 29/04/2003

Tel: 02394-420786/420232, Email: unionvecinal@amicoop.com.ar
Domicilio: Moreno N° 264, (6409) Tres Lomas, Buenos Aires

MOVIMIENTOS DE FONDOS DESDE EL 01/03/2014 AL 28/02/2015

CAJA

SALDO EJERCICIO ANTERIOR \$ 3,09

INGRESOS

POR DONACIONES \$ 1.306,00
\$ 1.306,00

EGRESOS

GASTOS GENERALES \$ 1.306,00
\$ 1.306,00

SALDO DE CAJA \$ 3,09

El saldo antedicho, se encuentra disponible en caja, según arqueo del 28/02/2015.

Érica Martínez Cerri
Tesorera

María Elisa Casado
Secretaria

Roberto Juan Tourón
Presidente

Jorge Martín
Revisor de Cuentas

M. Graciela Alomar
Revisor de Cuentas

CERTIFICACIÓN DE MOVIMIENTOS DE FONDOS

Señor Presidente de
UNIÓN VECINAL DE TRES LOMAS
Moreno N° 264 (6409) Tres Lomas

Explicación del alcance de una certificación

En mi carácter de contador público independiente, a su pedido, emito la presente certificación de conformidad con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que planifique mi tarea.

La certificación de movimientos de fondos consiste en la constatación de que éstos se encuentren transcritos en los libros rubricados de la entidad. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de los movimientos de fondos objeto de certificación (literal).

En mi carácter de Contador Público Independiente emito la presente certificación sobre los movimientos de fondos para ser presentada ante quién corresponda.

I – Detalle de lo que se certifica.

He tenido a la vista la información contable correspondiente a la UNIÓN VECINAL DE TRES LOMAS, Personería Jurídico Política y de Derecho Privado N° 488 del 29 de abril de 2003, domiciliada en Moreno N° 264 de la ciudad de Tres Lomas (6409) de la provincia de Buenos Aires y dedicada a la actividad de Partido Político.

Dicha información contable se detalla a continuación:

- 1) Movimiento de Fondos desde el 01/03/2014 al 28/02/2015

II – Alcance de la tarea realizada.

He constatado:

A) Que lo importes que se detallan en la planilla que tiene designado el nombre de Movimientos de Fondos mencionada en I se encuentran transcritos en el folio 52 del libro Caja rubricado el 03 de julio de 2003, suscribe dicha rúbrica el Dr. Eduardo Julio Pettigiani, Presidente de la H. JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

B) Por no haber realizado una labor de auditoría con el objeto de expresar una opinión sobre los movimientos de fondos, esta certificación no se refiere a la relación que las registraciones contables puedan tener con las operaciones acaecidas en el período, ni a la real existencia e integridad de los números expuestos en dicha planilla de Movimientos de Fondos.

III – Manifestación final.

Certifico que los importes detallados en la planilla de Movimientos de Fondos indicada, concuerdan con los elementos de juicio obtenidos por la tarea realizada de acuerdo al párrafo precedente y que los registros mencionados cumplen con las formalidades requeridas por las disposiciones legales en vigor.

Tres Lomas, 13 de agosto de 2015

Amutio Mariano Luis
Contador Público (N.N.L.P.)
C.P.C.E. Prov. Bs.As.
Tomo 137 – Folio 117
Legajo: 35493/7
C.U.I.T.: 20-22947322-9

MOVIMIENTOS DE FONDOS DESDE EL 01/03/2015 AL 29/02/2016**CAJA**

SALDO EJERCICIO ANTERIOR	\$ 3,09	
INGRESOS		
POR DONACIONES	\$ 500,00	\$ 500,00
EGRESOS		
GASTOS GENERALES	\$ 500,00	\$ 500,00
SALDO DE CAJA		\$ 3,09

El saldo declarado, se encuentra disponible en caja, según arqueo del 29/02/2016.

Dressen Carlos Fernando Tesorero	Salva Elena Ester Secretaría	Pérez Cabriada Graciela Mabel Presidente
	Barreiro José Alberto Revisor de Cuentas	Bigliani Mabel Ester Revisor de Cuentas

CERTIFICACIÓN DE MOVIMIENTOS DE FONDOS

Señor Presidente de
UNIÓN VECINAL DE TRES LOMAS
Moreno N° 264 (6409) Tres Lomas

Explicación del alcance de una certificación

En mi carácter de contador público independiente, a su pedido, emito la presente certificación de conformidad con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que planifique mi tarea.

La certificación de movimientos de fondos consiste en la constatación de que éstos se encuentren transcritos en los libros rubricados de la entidad. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de los movimientos de fondos objeto de certificación (literal).

En mi carácter de Contador Público Independiente emito la presente certificación sobre los movimientos de fondos para ser presentada ante quién corresponda.

I – Detalle de lo que se certifica.

He tenido a la vista la información contable correspondiente a la UNIÓN VECINAL DE TRES LOMAS, Personería Jurídico Política y de Derecho Privado N° 488 del 29 de abril de 2003, domiciliada en Moreno N° 264 de la ciudad de Tres Lomas (6409) de la provincia de Buenos Aires y dedicada a la actividad de Partido Político.

Dicha información contable se detalla a continuación:

2) Movimiento de Fondos desde el 01/03/2015 al 29/02/2016

II – Alcance de la tarea realizada.

He constatado:

C) Que lo importes que se detallan en la planilla que tiene designado el nombre de Movimientos de Fondos mencionada en I se encuentran transcritos en el folio 52 del libro Caja rubricado el 03 de julio de 2003, suscribe dicha rúbrica el Dr. Eduardo Julio Pettigiani, Presidente de la H. JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

D) Por no haber realizado una labor de auditoría con el objeto de expresar una opinión sobre los movimientos de fondos, esta certificación no se refiere a la relación que las registraciones contables puedan tener con las operaciones acaecidas en el período, ni a la real existencia e integridad de los números expuestos en dicha planilla de Movimientos de Fondos.

III – Manifestación final.

Certifico que los importes detallados en la planilla de Movimientos de Fondos indicada, concuerdan con los elementos de juicio obtenidos por la tarea realizada de acuerdo al párrafo precedente y que los registros mencionados cumplen con las formalidades requeridas por las disposiciones legales en vigor.

Tres Lomas, 27 de julio de 2016

Amutio Mariano Luis
Contador Público (N.N.L.P.)
C.P.C.E. Prov. Bs.As.
Tomo 137 – Folio 117
Legajo: 35493/7
C.U.I.T.: 20-22947322-9
C.C. 13.689

AGRUPACIÓN MUNICIPAL INTEGRACIÓN BALCARCEÑA

POR 1 DÍA - Según consta en el folio No. 2 – Debe – del Libro de Caja

Libro de Caja. Estado del movimiento de Recursos durante el ejercicio iniciado el 1° de agosto de 2015 al 31 de julio de 2016

Mes	día	Movimientos registrado
INGRESOS		
Agosto	31	Sin movimiento
Septiembre	30	Sin movimiento
Octubre	31	Sin movimiento
Noviembre	30	Sin movimiento
Diciembre	31	Sin movimiento
Enero	31	Sin movimiento
Febrero	29	Sin movimiento
Marzo	31	Sin movimiento
Abril	31	Sin movimiento
Mayo	31	Sin movimiento
Junio	31	Sin movimiento
Julio	31	Sin movimiento

Fecha: 2 de agosto de 2016

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Alcibíades Lazzaro Presidente	Karina E. García Secretaría Gral.	Néstor O. Olivadoti Tesorero
---	---	--

Según consta en el folio No. 2 – Haber – del Libro de Caja

Libro de Caja. Estado del movimiento de Gastos durante el ejercicio iniciado el 1° de agosto de 2015 al 31 de julio de 2016

Mes	día	Movimientos registrado
GASTOS		
Agosto	31	Sin movimiento
Septiembre	30	Sin movimiento
Octubre	31	Sin movimiento
Noviembre	31	Sin movimiento
Diciembre	31	Sin movimiento
Enero	31	Sin movimiento
Febrero	31	Sin movimiento
Marzo	31	Sin movimiento
Abril	31	Sin movimiento
Mayo	31	Sin movimiento
Junio	31	Sin movimiento
Julio	31	Sin movimiento

Fecha: 02 de agosto de 2016

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Alcibíades Lazzaro Presidente	Karina E. García Secretaría Gral.	Néstor O. Olivadoti Tesorero
José I. Lamorte Presidente	Mónica G. Travaglia Vicepresidente	A. Alberto Roberto Vocal

C.C. 13.688

ACCIÓN VECINAL ESPACIO POPULAR POR ARRECIFES

Ejercicio N° 1 cerrado el 31/12/2015

Cuadro de recursos y gastos			
En moneda homogénea, cifras expresadas en pesos			
Recursos		Gastos	
Aportes afiliados	126.463,51	Energía Eléctrica	2.749,50
Recaudación Cena	2.500,00	Gastos Varios	10.229,96
Aportes PRO	16.000,00	Librería	17.177,40
Recupero	160,00	Publicidad	27.533,00
		Gastos administrativos	900,00
		Fletes y Transportes	300,00
		Mantenimiento Instalaciones	13.194,20
		Publicidad	28.213,00
		Gastos en cenas	6.978,00
		Combustibles y lubricanes	900,00
		Gastos de computación	575,00
		Devoluciones	19.000,00
		Gastos Campaña	16.503,00
		Donaciones	400,00
TOTAL	145.123,51	TOTAL	144.653,06
Saldo positivo del ejercicio	470,45		

Egreso - Debe	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Energía Eléctrica	382,67	-	579,32	-	590,08	-	335,00	-	502,10	-	360,33	-	2.749,50
Gastos Varios	-	-	830,00	496,00	1.987,21	632,00	-	760,75	-	5.524,00	-	-	10.229,96
Librería	-	-	100,00	667,10	-	460,00	-	-	-	2.150,30	13.800,00	-	17.177,40
Publicidad	-	-	230,00	1.176,00	-	750,00	5.900,00	-	2.127,00	17.050,00	300,00	-	27.533,00
Gastos administrativos	-	-	-	800,00	-	100,00	-	-	-	-	-	-	900,00
Fletes y Transportes	-	-	-	150,00	-	150,00	-	-	-	-	-	-	300,00
Mantenimiento Instalaciones	-	-	-	-	530,00	200,00	-	-	-	12.464,20	-	-	13.194,20
Publicidad	-	-	-	-	500,00	-	-	-	-	27.713,00	-	-	28.213,00
Gastos en cenas	-	-	-	-	1.931,00	-	-	-	-	2.223,00	2.824,00	-	6.978,00
Combustibles y lubricanes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	900,00	-	-	900,00
Gastos de computación	-	-	-	-	-	175,00	-	-	-	400,00	-	-	575,00
Devoluciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.000,00	14.000,00	-	19.000,00
Gastos Campaña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.503,00	-	-	16.503,00
Donaciones	-	-	-	-	-	-	400,00	-	-	-	-	-	400,00
TOTALES	382,67	-	1.739,32	3.289,10	5.538,29	2.467,00	6.635,00	760,75	2.629,10	89.927,50	31.284,33	-	144.653,06

Ingreso - Haber	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Aportes afiliados	800,00	-	1.860,00	3.727,10	3.538,21	4.310,00	4.040,00	-	2.387,00	75.001,20	30.800,00	-	126.463,51
Recaudación Cena	-	-	-	-	2.500,00	-	-	-	-	-	-	-	2.500,00
Aportes PRO	-	-	-	-	-	-	-	1.000,00	-	15.000,00	-	-	16.000,00
Recupero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	160,00	-	160,00
TOTALES	800,00	-	1.860,00	3.727,10	6.038,21	4.310,00	4.040,00	1.000,00	2.387,00	90.001,20	30.960,00	-	145.123,51

Cuadro de Situación Patrimonial

Activo	Importe	Pasivo	Importe
Disponibilidades	141,55	Cuenta Corriente	-
TOTAL	141,55	TOTAL	-

Anexo I
Muebles y Útiles

Detalle	Valor				Vida Útil	Amortizacion			Valor Residual
	Precio por Unidad	Al inicio	Aumen.	Al cierre	Años	Al inicio	Del ejercicio	Acumulado	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo II
Cuadro de Ingresos y Egresos
Gastos de Campaña Electoral 2.015

Ingresos		Egresos	
Aporte A. Montiel	200,00	Gastos varios	34.285,96
Aporte F. Bouvier	11.570,20	Combustible	900,00
Aporte D. Izquierdo	971,00	Librería	17.177,40
Aporte E. Salgado	200,00	Publicidad (Diarios - Radios - Television)	22.890,00
Aporte G. Casco	2.000,00	Publicidad (Cartelería y folletería)	32.856,00
Aporte G. Petri	1.018,00		
Aporte G. Picoy	1.000,00		
Aporte G. Sbuttoni	1.000,00		
Aporte G. Rapachi	887,21		
Aporte J. Olaeta	400,00		
Aporte L. Lema	100,00		
Aporte L. Borna	100,00		
Aporte L. Zanzottera	500,00		
Aporte M. Ramirez	50,00		
Aporte M. Reddy	8.476,00		
Aporte N. Calbo	200,00		
Aporte R. Buessio	500,00		
Aporte R. La Paz	200,00		
Aporte S. Arzuaga	3.593,10		
Aporte G. Gonzalez	200,00		
Aporte S. Goymil	400,00		
Aporte S. Mauri	1.987,00		
Aporte V. Bisso	600,00		
Aporte V. Filomeno	200,00		
Aporte PRO	16.000,00		
Donaciones	90.111,00		
Cena de campaña	2.660,00		
Total	145.123,51	Total	108.109,36

Saldo resultante al término de la Campaña

37.014,15

Néstor Martín Calvo
Revisor de CuentasJerónimo López Vara
Subdirector de Asesoramiento Legal,
Estudios y ProyectosJuan Gustavo Casco
Contador Público Nacional (UBA)
C.P.C.E.P.B.A. T° 73 - F° 12 - Leg. 18610/4
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 - F° 192
CUIT 20-12460822-9

AGRUPACIÓN MUNICIPAL SOMOS RODRÍGUEZ
Balance - Ejercicio N° 1 del 8/5/2015 al 31/12/2015

EGRESO - DEBE	ENERO	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
GASTOS VARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGUAS(nombre empresa)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GAS (nombre empresa)	0	0	0	0	0	0	0	0	00	0	0	0	0
LUZ(nombre empresa)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TEL (nombre empresa)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRENSA Y PROP.	0	0	0	0	0	200	200	500	500	500	0	0	1900
MANTENIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DONACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ORG. DE EVENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS ADMIN.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS CORREO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMP. MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMP. INMOBILIARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CABLE (nombre empresa)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESO - HABER	ENERO	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
ING. VARIOS Y DONAC	0	0	0	0	0	500	500	500	500	100	0	0	2100
ING. ORG. EVENTOS.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro de recursos y gastos En moneda homogénea, cifras expresadas en pesos	
Recursos	Gastos
Ingresos Varios	Gastos Varios
Ingresos por Org. de eventos	Gas
Total de Ingresos	1900
	Luz
	Agua
	Teléfono
	Propaganda
	Mantenimiento
	Gastos por donaciones
	Gastos por org. de eventos
	Gastos administrativos
	Cable (nombre de la empresa)
	Total de egresos
SALDO POSITIVO DEL EJERCICIO	200

CUADRO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO		PASIVO	
Disponibilidad de caja	200\$		0
Bienes de Uso (Valor residual Anexo I)	0\$		
TOTALACTIVO (A)	S 200	TOTAL PASIVO (B)	S 0
PATRIMONIO NETO (A-B) S 200			

ANEXO 1
Muebles y Útiles

DETALLE	VALOR				VIDA ÚTIL	AMORTIZACIÓN (-1% mensual)			VALOR RESIDUAL
	Precio por Unidad	Al inicio	Aumen.	Al Cierre		Años	Al Inicio	Del ejercicio	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL									

Tomadin Ruben

Rodríguez Juan

Figueiras Silvia

Gomes Luis

Contador Público
C.P.C.E.B.B.A. T° 72 - F° 199
Legajo 18344/2

Compras

(Ley N° 14.815)

NOTA:

El contenido de las publicaciones de Compras (Ley N° 14.815), es transcripción literal de los archivos recibidos oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Resolución N° 4/16 de la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental .

COMPRA SUPERIOR

MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Organismo: Ministerio de Salud

Compra Superior N° 9/2016.

Expediente N° 2900-31306/16.

Repartición: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares.

Objeto: Adquisición de Lenalidomida 25 mg con destino al Banco de Drogas – Plan Provincial de Control de Cáncer.

Presupuesto Estimado: Pesos cuatro millones treinta y dos mil con 00/100 ctvos (\$ 4.032.000,00).

Valor de las Bases: sin costo.

Lugar de Consulta de las Bases: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, calle 51 N° 1120 - Planta Baja - Edificio Nuevo - La Plata.

Sitio web: <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Lugar y fecha de adquisición de Bases de Contratación: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, calle 51 N° 1120 - Planta Baja - Edificio Nuevo - La Plata hasta el día 19 de Octubre de 2016 a las 13:00hs.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, calle 51 N° 1120 - Planta Baja - Edificio Nuevo - La Plata hasta el día 20 de Octubre de 2016 a las 10:00hs.

Lugar de Apertura de ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, calle 51 N° 1120 - Planta Baja - Edificio Nuevo.

Fecha de Apertura de Ofertas: 20 de Octubre de 2016 a las 10:00hs

LA PLATA, 11 de Octubre de

2016

VISTO el expediente N° 2900-31306/16, por el cual se tramita el llamado a Compra Superior N° 9/16 con el fin de lograr la adquisición de ochenta (80) cajas del medicamento Lenalidomida 25mg. cápsulas, con destino al Banco de Drogas –Plan Provincial de Control de Cáncer – Ley N° 14.815 y el Decreto N° 592/16, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 14815 y su Decreto Reglamentario N° 592/16, se declaró la emergencia administrativa y tecnológica en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, estableciendo entre sus objetivos, dotar a los organismos estatales de los instrumentos que permitan la contratación de obras, servicios y adquisición de bienes que resultan necesarios para el cumplimiento de las metas de la administración provincial, tornando los procesos de selección de mayor celeridad, tecnicismo y transparencia;

Que el medicamento objeto de la presente contratación fue incluido en la Licitación Pública N° 155/16 tramitada por expediente N° 2900-18796/15, pero debido al aumento considerable e imprevisto de pacientes que requieren dicha monodroga y con la finalidad de garantizar la cobertura integral en tiempo y forma, corresponde acceder al requerimiento solicitado y aprobar las bases de su contratación;

Que a fojas 6 el Banco de Drogas elabora el Informe Técnico - Fundamentación del Encuadre – Solicitud de contratación de servicios, conforme lo establecido por los artículos 1° y 2° del Anexo I, y Anexo II del Decreto N° 592/16, que da fundamento a la inclusión de dicha contratación en el régimen de emergencia instituido;

Que la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares adjunta a fojas 11/21 las Bases de Contratación y Planilla de Cotización;

Que a fojas 9 interviene el Banco de Drogas –Plan Provincial de Control de Cáncer–, informando la composición de las autoridades que integrarán la Comisión Asesora: Anahí MARTEGANI, Patricia FAZIO y Juan NAPAL;

Que la fecha y horario de apertura de los sobres de ofertas se encuentra fijada para el día 20 de octubre de 2016 a las 10:00 hs, estableciéndose dicho período como límite para la presentación de las respectivas ofertas;

Que a fojas 23 la Dirección de Contabilidad acompaña el comprobante de contabilización preventiva del gasto;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 1°, 2° y 5° de la Ley N° 14815 y su Decreto Reglamentario N° 592/16;

Por ello,

LA MINISTRA DE SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar las Bases de Contratación que como Anexo Único pasan a formar parte integrante de la presente y autorizar el llamado a Compra Superior N° 9/16 con el fin de lograr la adquisición de ochenta (80) cajas del medicamento Lenalidomida 25mg. cápsulas, con destino al Banco de Drogas –Plan Provincial de Control de Cáncer, por la suma total de pesos cuatro millones treinta y dos mil (\$ 4.032.000).

ARTÍCULO 2°. Fijar la fecha, el horario y el lugar de apertura del presente llamado para el día 20 de octubre de 2016 a las 10:00 hs, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, calle 51 N° 1120 – Planta Baja – Edificio Nuevo – La Plata.

ARTÍCULO 3°. El gasto que se autoriza por el artículo 1° se atenderá con cargo a la siguiente imputación: JURISDICCIÓN AUXILIAR 1 - ENTIDAD 0 - CATEGORÍA DE PROGRAMA: PRG 8 – AES 1 - Finalidad 3 - Función 1 - Fuente de Financiamiento: Procedencia 1 - Fuente 1 - Partida Principal 2 - Partida Subprincipal 5 - Partida Parcial 2 - Ejercicio 2016 - Ley N° 14807 - pesos cuatro millones treinta y dos mil (\$ 4.032.000).

ARTÍCULO 4°. La Comisión Evaluadora quedará integrada por: Anahí MARTEGANI (DNI N° 11.403.428), Patricia FAZIO (DNI N° 21.706.805) y Juan NAPAL (DNI N° 16.875.484), de acuerdo a lo normado en el artículo 7° del Anexo I del Decreto N° 592/16.

ARTÍCULO 5°. Establecer que las Bases de Contratación se podrán obtener de la página www.gba.gov.ar.

ARTÍCULO 6°. Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y pasar a la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, a sus efectos. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 2080 GS

C.C. 13.828

COMPRA SUPERIOR MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Organismo: Ministerio de Desarrollo Social. **Compra Superior:** 14/2016, autorizada y aprobada por Resolución N° 2712/2016, **Publicación Por:** 1 Día. **Expediente:** 2171-18720/16. **Repartición:** Subsecretaría de Responsabilidad Penal Juvenil. **Objeto:** Servicio de mantenimiento general, remodelación y readecuación del cerco perimetral existente del Centro para Recepción de Menores CREU – Mar del Plata ubicado en Ruta Provincial 88 Kilómetro 9.5, cruce con calle Camino de San Francisco, aledaño al Parque Industrial Savio del partido de General Pueyrredón, según especificaciones técnicas obrantes en Anexo I. **Monto Presupuesto Estimado:** Pesos TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 10/100 (\$3.497.554,10.-). **Valor del Pliego:** Sin costo. **Lugar de Consulta de Pliegos:** Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Desarrollo Social, sito en la Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° piso La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 horas y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/> o sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/). Email: pliegoscompras@mds.gba.gov.ar. **Visita Técnica:** Deberá acreditar visita de las instalaciones previo a la Apertura de Oferta. La acreditación se hará a través de un Certificado de Visita Técnica que estará a firmado por el Responsable del Área a cargo de coordinar la misma. LA NO PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE VISITA SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. **Cronograma de visitas:** CREU – Mar del Plata, Ruta Provincial 88 kilómetro 9.5, cruce con Calle Camino de San Francisco, aledaño al Parque Industrial Savio del partido de General Pueyrredón, 18 de octubre de 10 a 12 hs. Deberá confirmar previamente su presencia en el área responsable Subsecretaría de Responsabilidad Penal Juvenil, teléfono 0221-4293755 en el horario de 9 a 16 hs. de Lunes a Viernes. **Lugar de Presentación de Ofertas:** Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Desarrollo Social, sito en la Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° piso La Plata, Provincia de Buenos Aires. **Fecha de Presentación de Ofertas:** Hasta 10.30 horas del 20 de Octubre de 2016. **Lugar de Apertura de Ofertas:** Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Desarrollo Social, sito en la Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° piso La Plata, Provincia de Buenos Aires. **Fecha de Apertura de Ofertas:** 20 de Octubre de 2016, 11.00 horas.

C.C. 13.859

Sociedades

FARMACIA MARTÍN S.C.S.

POR 1 DÍA - 1) Constitución por Instrumento privado del 24/08/2016 2) Sede: Teniente Farías 1057 Cdad. y Pdo. de Bahía Blanca, Prov. Buenos Aires. 3) Duración: 99 años; 4) Capital: \$ 30.000 5) Socios: Irma Liliana Ferraro Martín, D.N.I. 24.095.201, C.U.I.T. 27-24095201-2, argentina, soltera, hija de Irma Ofelia Martín y Juan Andrés Ferraro, comerciante, nacida el 1 de septiembre de 1974, domiciliada en calle Italia N° 910 de la localidad y Pdo. de Bahía Blanca; y la Sra. Irma Ofelia Martín, D.N.I. 3.057.938, C.U.I.T. 27- 03057938-6, argentina, viuda en primeras nupcias de Juan Andrés Ferraro, farmacéutica, nacida el 13 de octubre de 1936, domiciliada en calle Italia N° 910 de la localidad y Pdo. de Bahía Blanca. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, la explotación de la farmacia que funcione en el domicilio social, y se desempeñará bajo la Dirección Técnica del socio comanditado cuya autorización se solicitara a la Autoridad Sanitaria, a tal efecto podrá comprar, vender, o distribuir productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos, para uso humano, antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, producto alimenticios que integran el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, recetas magistrales, preparados homeopáticos y herboristería. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del libro II, Título X del Código de Comercio, siempre que no resulte notoriamente extraña, interpretándose siempre a favor de la amplitud para el caso de duda. 7) Denominación: Farmacia Martín S.C.S. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: Irma Ofelia Martín en su calidad de socio comanditado; 10) Cierre Ejerc. 31/07. Firmante: Clarisa Bottini Sjodin, Abogada. B.B. 58.534

GRANJA ECOLÓGICA OLYLU S.A.

POR 1 DÍA – Conforme lo resuelto en Asamblea Gral. Ordinaria N° 18 del 02/05/2016, han cesado en los cargos de Director Titular Antonio David Martínez, DNI 5.444.497 y Director Spte. Patricia Sandra Martínez, DNI 12.474.161 y se designa por tres ejercicios a las siguientes personas: Director titular y Presidente: Pedro Lupi, DNI 93.211.145, CUIT 20-93211145-5; Director suplente: Lidia Macarrone, DNI 5.377.302, CUIT 27-05377302-3, ambos con domicilio en calle Agustín Álvarez 2084 de Bahía Blanca. Ariel M. Moreno, Escribano. B.B. 58.540

DOCK3 Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA – 1) Socios Carlos Alberto Cagliolo, argentino, nacido el 01 de noviembre de 1974, hijo de Raúl Alberto Cagliolo y Marta Lidia Puccinelli, D.N.I. 24.095.460, C.U.I.T. Nro. 20-24095460-6, despachante de aduana, quien manifiesta ser casado en primeras nupcias con Lorena Beatriz Argiroffi D.N.I. 25.134.086, domiciliado en la calle Horacio Quiroga 1466 de la ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y el señor Diego Aníbal Fusi, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1974, hijo de Aníbal Ernesto Fusi y Olga Edith Pega, D.N.I. 23.956.951, C.U.I.T. Nro. 20-23956951-0, ingeniero industrial, quien manifiesta ser casado con María Constanza Reig, con

domicilio en la calle Mallea 375 de la ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento constitutivo: Instrumento privado de fecha 01/08/2016. 3) Denominación social: Dock3 Sociedad de Responsabilidad Limitada 4) Domicilio social: Luis María Drago 23, Piso 2, Oficina 4/5 de la ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires 5) Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o en comisión o por mandato y/o asociada con terceros, a las siguientes actividades: Exportación e Importación: La sociedad podrá realizar, asesorar y gestionar todo lo relacionado a: 1) exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley Veintiún mil quinientos veintiséis; 5) representaciones comerciales en el país y en el exterior; 6) participación en licitaciones nacionales e internacionales; y 7) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación y comercialización en general de bienes y servicios de propia producción, como los que se adquieran a terceros ya sea luego de su posterior transformación, o en el mismo estado en que éstos fueran adquiridos, su fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y las actividades de consultoría, asesoramiento de ventas, publicidad, marketing y la concesión de las franquicias que se desarrollen a partir de dichos productos. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital social: cien mil pesos (\$ 100.000,00) dividido en mil cuotas (1.000) de pesos diez (\$ 100) de valor nominal cada una, otorgando derecho a un voto. 8) Órgano de administración: Socio gerente Diego Fusi. 9) La fiscalización a cargo de los socios. 10) El ejercicio comercial cierra el 31 de julio de cada año. B.B. 58.544

AUTOELEVADORES DG S.A.

POR 1 DÍA – Ampliación del objeto social- Reforma del artículo tercero del Estatuto Social:- ... "1) Transporte: a) Mercaderías. b) Vehículos. 2) Alquiler de Maquinarias. 3) Servicios de Reparaciones: 4) Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de maquinarias, motores, herramientas, repuestos, equipos, accesorios y mercaderías en general.". Por: Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/9/2016. Escribano. Gonzalo R. Arizmendi. B.B. 58.550

EMPRENDIMIENTOS PATAGONIA NORTE S.A.

POR 1 DÍA – Por Esc. N° 114 del 25/07/2016.- Notario de General Roca, Prov. Río Negro, Luis A. Dall'Armellina, autorizada en el expediente de referencia, sociedad en trámite de conformación por ante DPPJPBA bajo el legajo 1/222442 se completaron fechas de nacimiento de Eduardo Juan Alberto Indaver: 17/08/1964; Fernando Bautista Segura: 23/05/1972, y Fernando Daniel Hernández: 02/01/1967, cuyo edicto constitutivo fue publicado en este diario el 29/12/2015. M.A. Borelli. Escribana. Qs. 90.634

APEG S.A.

POR 1 DÍA – Art. 60 de la Ley 19.550. Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria N° 22, de fecha 27/06/2016, se decidió por unanimidad designar a los

siguientes integrantes del Directorio de Apeg S.A.: Presidente Pablo Daniel Zito, argentino, CUIT nro. 20-26274674-8, DNI 26.274.674, domicilio constituido en Rivadavia 181 Piso 13 "C" de Quilmes, Prov. de Buenos Aires; como Director Suplente al Señor Gerardo Daniel Zito, argentino, CUIT Nro. 20-32655901-7, DNI 32.655.901, domicilio constituido en Rivadavia 181 Piso 13 "C" de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. José Antonio Cano Contador Público. Qs. 90.635

THARSIS - IT ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA – Por acta de asamblea del 28/1/15 se designa Presidente: Fernando Ramírez, Vicepresidente: Sergio G. Díaz, Director Suplente: Paola Duhart Ogario, por 2 ejercicios. Claudia Vázquez. Abogada. Qs. 90.637

ROEFE SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L.

POR 1 DÍA – Rectificadorio. Por Instrumento Privado de Constitución del 13/10/2015. Juan Pedro Salaberry. Abogado. Mc. 67.779

ZENAMERIAN PINAMAR S.A.

POR 1 DÍA – Esc. 114, Const. Sociedad, "Zenamerian Pinamar S.A." Chivilcoy, 10-09-2016, Guillermo Rubén Brousse, Notario, Reg. 5, comparecen: Pedro Luis Serrano, nac. 01/10/46, D.N.I. 4.976.851, C.U.I.T. 20-04976851-7, comer, divor. 1° nup. de Norma Susana Prizzi, dom. Av. Urquiza, 901, Chivilcoy; Andrea Paola Ferreyra, nac. 01/06/77, D.N.I. 25.852.171, C.U.I.T. 23-25852171-4, comer., cas. 1° nup. c/Jorge Nazareno Caticha, dom. calle 834, N° 62, Chacabuco, ambos arg. Estatuto: 1) denomina: "Zenamerian Pinamar S.A.", dom. legal, sede social, Av. Shaw N° 328, of. "202", Ciudad y Pdo. Pinamar, Prov. Bs. As. 2) duración: 99 años desde insc. DPPJ. 3) objeto: a) Industriales: producción, fabricación, diseño prendas p/damas, caballeros, fabricación insumos, productos, subproductos, partes. b) Financieras: aporte capitales personas jurídicas y/o particulares; operaciones créditos activas y pasivas, con garantía, reales o personales. Construir o transferir hipotecas, prendas, otorgar fianzas, avales, negociación títulos, acciones, valores mobiliarios, excluidas operaciones Ley 21.526, aquella requiera ahorro público. c) Inmobiliarios: compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción inmuebles urbanos, rurales, loteos, fraccionamientos, operaciones Ley PH. d) Representaciones: agentes, representantes marcas nacionales, extranjeras, comercializar. e) Agropecuarias: compraventa semillas, pasturas, hacienda, acopio, consignación cereales, oleaginosas, granos geral; compraventa, consignación carne, cueros, lana; explotación establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, forestales, granja. f) Comerciales: compraventa, permuta, alquiler, leasing, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones automóviles, camiones, tractores y demás rodados, repuestos, accesorios, anexos, afines. g) Transportes: adquisición camiones establecer empresa transporte traslado productos propios, o de terceros. 4) capital Social: \$ 100.000,00, 100 acciones ordinarias nominativas no endosables, \$ 1.000,00 c/u, v/n 1 voto p/acción. 5) administración, cargo Directorio, 1 a 5 titulares, igual suplentes, elección 3 ejercicios, representación legal Presidente, Vice caso vacancia, ausencia o impedimento, s/Art. 284 LSC, fiscalización accionistas, Art. 55 LSC. 6) ejercicio social cierra 30.09. Acta Constitutiva: a) Suscribir e integrar: Pedro Luis Serrano, 50 acciones, \$ 50.000,00; Andrea Paola

Ferreira, 50 acciones, \$ 50.000,00, saldo 2 años desde la presente. b) Presidente: Pedro Luis Serrano, Director Suplente: Andrea Paola Ferreira, aceptan cargos. c) sede social Ciudad y pdo. Pinamar, Prov. Bs. As. e) Autoriza Sr. Arturo A. Belgrano, realizar tramites inscripción. Adriana Belgrano. Abogada.

Mc. 67.800

VALENTÍN E. INDURÁIN S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta N° 61, del 30 de abril de 2015, se distribuyeron los cargos de gerentes por un nuevo período de dos años, de la siguiente forma: Gabriel Eduardo Induráin con D.N.I. 17.688.041 y CUIT 20-17688041-5, con domicilio en calle 103 N° 712 y Valentín Eduardo Induráin con D.N.I. 4.905.185 y CUIT 23-04905185-9, con domicilio en calle 9 N° 874; ambos casos de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Betina Lacasa. Notaria.

Mc. 67.807

PIZZAS CARUSO S.R.L.

POR 1 DÍA – Instrumento privado, firmado con fecha 3/12/2014, Escribano Félix Fernández Madero folio de Actuación Notarial N° FAA17178280 e Instrumentos complementarios en materia de inscripción, escribano Félix Fernández Madero Registro 24 de San Isidro Libro de requerimiento N° 106-acta N° 262- F° 262 fecha 30/12/2015 Actuación Notarial N° EAA01031501- 1) Victoriano Eduardo Martín, DNI: 8.246.503, nacido el 16/03/1945 argentino profesión comerciante domicilio particular en Luis de Flores 2360 pb "B" San Isidro Buenos Aires. Casado en primeras nupcias con Sra. Evelina Caruso DNI: 93.945.284 de nacionalidad Italiana Victoriano Hernán Matías, DNI: 31.045.852, nacido el 08/07/1984, argentino de profesión comerciante, domicilio Luis de Flores 2360 pb "B" San Isidro, Buenos Aires. Victoriano Mariano Eduardo, DNI: 25.897.644, nacido el 29/03/1977, argentino soltero profesión comerciante, domicilio en Irigoyen 660 piso 4 departamento "A" Escobar, Buenos Aires 2) 01/12/2014. 3) Pizzas Caruso S.R.L. 4) Panamericana Colectora Este 2665 Bis, Ing. Maschwitz, Escobar, Buenos Aires 5) tiene por objeto: Elaboración de comidas para llevar y servicios de comida a domicilio y con servicio en el local para comer en el mismo establecimiento, también para cumplir con su objeto, la sociedad tendrá realizar por sí o por intermedio de terceros o asociados a terceros operaciones de A) contratar servicio de gestión, servicio de acarreo de entrega de su mercadería, tendrá plena capacidad jurídica 6) 25 años. 7) \$ 25.000. 8) y 9) Administración y representación legal estará de cargo de los socios gerentes. Victoriano Eduardo Martín, Victoriano Mariano Eduardo Victoriano Hernán Matías en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Socios: Art. 55 LS. 10) 30/09 Eduardo Martín Victoriano. Fecha de cierre del ejercicio Social será en 30/03 de cada año. Germán Darío Giuliani. Abogado.

S.I. 41.960

TIERRAS SUAVES S.A.

POR 1 DÍA – Conformación. Complementario - 2) 08/01/2016 y 12/09/2016. Enrique Julio Medlam Contador público.

L.P. 26.939

SAMARDE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de socios del 20/01/2016 se aprobó la reforma del Art. 4to del estatuto

social referente al capital. Capital \$ 3.818.000. Patricio Morán, Abogado.

L.P. 26.963

CARLOS E. PANIZZA LOGÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Soc.: Carlos E. Panizza, DNI 12.254.198, nac. el 17/07/1956, casado en 1ras. nup con Rosa G. Domínguez, dom. en Oliveira César 480 de la loc. y part. de Tigre y María Laura Panizza, DNI 18.269.491, nac. el 08/03/1967, casada en 1ras nup. con Gustavo Gracia, dom. en Sarmiento 660 de la ciudad. y part. de Tigre, ambos argentinos y empresarios; Inst. Priv. del 19/09/2016; Denom.: Carlos E. Panizza Logística S.R.L.; Sede: Sarmiento N° 660 ciudad. y part. de Tigre, Prov. Bs. As.; obj. Transporte: de carga, rodados pesados y livianos, mercaderías, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, de pasajeros y combustibles, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; servicios de auxilios y remolques; Comercialización de vehículos, sus repuestos y accesorios: compra venta, construcción, armado, carrozado, equipamiento, transformación y reparación de vehículos, automotores, ómnibus, camiones y rodados en general; Servicios de mantenimiento: explotación de un taller de mecánica del automotor y rodados en general, servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento; financiera: otorgamiento de préstamos con garantía incluso real o sin ella, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 21.526; Plazo: 99 años; Capital: \$ 12.000; Gcia.: 1 o más gtes., socios o no, en forma indist. por el plazo social; Gte.: Carlos E. Panizza; Rep.: gte.; Fiscal.: Art. 55 Ley 19.550; Cierre de ejer.: 31/08. Patricio Morán, Abogado.

L.P. 26.964

DESARROLLOS SARANDÍ SUR S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura del 12/08/2016 se Protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de mayo de 2016, se consideró las renunciaciones del Presidente: Pablo Del Gener y las Directoras Suplentes: María Lucila Del Gener y María Virginia Del Gener presentadas al directorio por medio fehaciente y se aceptaron las mismas. Escribana María José Vinagre.

L.P. 26.965

JOSÉ Y CARLOS GIANCRISTÓFERO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Acta de AGO del 12/02/16 designa Presidente a Carlos Federico Giancristófero, Vicepresidente a José Luis Giancristófero (H), Director Titular Juan Sebastián Giancristófero, Director Suplente a José Luis Giancristófero. Juan Fuse, Contador.

L.P. 26.971

MANAGEMENT PATAGONIKA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 28/06/2016 se renovó Gte. recayendo el cargo sobre la Sra. María Lorena Villaverde. Fdo.: Laura Rocio Amado - Abogada.

L.P. 26.972

G 3 S.A.

POR 1 DÍA - Acta de AGO del 30/07/12 Renuncia presidente Valeria Natalia Rinaldi y designa nuevo directorio:

Presidente a Carlos Gustavo Lazzarini y Director Suplente a Valeria Natalia Rinaldi. Contador Juan Fuse.

L.P. 26.975

HIPOUTE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Bustamante Emilio Ricardo, 25/03/58, viudo, Contador Público Nacional, DNI 12.047.535, Alberti 2570 PB "A"; Ovejero Alberto Nicolás, 06/06/58, casado, Comerciante, DNI 12.230.071, 1° de Mayo 3356, ambos arg., de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As.; 2) 30/05/2016; 3) Hipoute S.A.; 4) Av. Dorrego 485, Banquina Puerto de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Comercial: Carga y descarga de contenedores. Transporte de contenedores. Carga y descarga de mercaderías y estibaje. Depósito fiscal. Consolidación y depósito de mercaderías. Inmobiliaria: Compradores, desarrolladores de viviendas, edificios. Financiera: Préstamos, aportes y/o inversiones de capitales. Conceder créditos. Excepto las de la Ley 21.526. Mandataria: Realización de representaciones, mandatos, consignaciones, administración de bienes capitales; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Suplente Bustamante Emilio Ricardo; Presidente Ovejero Alberto Nicolás; 1 a 5 tit. e igual o menor supl. por 3 ej.; Art. 55; 9) presidente. 10) 30/04; 11) Dr. Ricardo Chicatun. Contador Público.

L.P. 26.984

DIMALU S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas. Cede el Socio Diego Martín Marsiglia Berois su totalidad de cuotas (50 ctas.), valor \$ 5.000, a Pablo César Bordigoni (40 ctas.); y a José María Amundarain (10 ctas.). Instrumento Privado 15/7/2016, La Plata. María del Rosario Berterretche Mateos, Notario.

L.P. 26.985

DISEINUAK S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Se comunica que el socio Emilio Horacio Bravo es pintor. María Victoria Gisvert, Abogada.

L.P. 26.997

CLÍNICA PRIVADA DEL CENTRO S.A.

POR 1 DÍA - Publíquese por un día (Art. 10 LSC) que la firma citada procede a dar publicidad de ley a la renovación de los cargos del directorio a los actuales integrantes del mismo, así se designó por acta de asamblea ordinaria de fecha 12 de julio de 2016, como Presidente: Ajamil María Rosario, DNI 11.839.833, Vicepresidente: Sr. Juan Manuel Ordoñez, DNI 33.459.892, Director Titular: María Julia Ordoñez DNI 30.575.206, todos ellos con domicilio en la calle 2 Nro. 1285 de La Plata, respectivamente para el próximo período de tres años. Marcelo Alejandro David. Abogado.

L.P. 26.998

INMOBIMEX S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Directorio. Por AGO del 28 de enero de 2016 la sociedad decidió renovar su directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sergio Gustavo Chatzky; director suplente: Oscar Pallavicini. Abogado Juan Manuel Allan.

L.P. 27.010